



La Unión General de Trabajadoras y Trabajadores hace décadas que reclama la edad de jubilación anticipada para los conductores y conductoras de autobuses como garantía de seguridad vial. «La fatiga mata» es un mensaje cargado de crudeza y realismo que sigue siendo negado a los propios profesionales del sector.

En la jornada «El autobús como elemento clave de la movilidad sostenible: beneficios y oportunidades», celebrada hoy en el Congreso de los Diputados en Madrid, sus señorías han tenido que escuchar por vía formal la reivindicación histórica de UGT.

Diego Buenestado, responsable del Sector de Carreteras, Urbanos y Logística de FESMC-UGT, ha sido rotundo en su apelación: «Desde el año 2000 se han sufrido 20 accidentes trágicos con 172 víctimas mortales. Que nunca tengan que decir sus señorías que no lo sabían, pues sabrán que no dicen la verdad. Este sindicato hace años que reclama para los trabajadores la jubilación anticipada por una cuestión de dignidad, prevención y seguridad. Seguridad vial.»

Un reciente informe de la Dirección General de Tráfico sobre la siniestralidad de conductores de autobuses en España pone de manifiesto la necesidad de revisar las políticas de seguridad vial con un enfoque particular en la edad de los conductores.

En el año 2022, gran parte de los conductores de autobuses implicados en accidentes tenían entre 50 y 54 años, lo que sugiere una concentración significativa de siniestros en este grupo de edad.

A pesar de la experiencia acumulada, los conductores de mayor edad están involucrados en una proporción notable de los accidentes. UGT defiende que la edad y las capacidades de

conducción se relacionan con la seguridad en las carreteras españolas, especialmente en el sector del transporte de viajeros.

La capacidad de reacción, la salud visual y auditiva, y otras condiciones físicas cambian con la edad y afectan potencialmente la habilidad para conducir de manera segura.

Por todo ello, y en acción preventiva reclamada por los propios trabajadores, UGT defiende la implementación de la jubilación anticipada de manera inmediata.

El sindicato entiende que este es un paso imprescindible hacia la reducción de los accidentes en las carreteras españolas porque velará por la seguridad y la salud de los conductores, así como garantizará una mayor seguridad para usuarios de la vía, viajeros y viajeras.

[Informe de Siniestralidad de vehículos de transporte de viajeros y mercancías 2022](#)